

Priego de Córdoba, 16 Julio 1961

Depósito Legal. CO. 15-1958

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año X

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 459

La Virgen del Carmen, Reina de los Mares

Domina Dios por esencia al mar, poniéndole fajas ó ceñidores, como la madre al niño pequeño, determinándole límites, constriñendo sus corrientes y frenando sus altivas y pujantes olas; y esto que Dios tiene por esencia, lo tiene la Santísima Virgen por graciosa participación.

No es de maravillar que, si bien la protección misericordiosa de la Virgen del Carmen rodea toda la tierra, y penetra hasta el mismo Purgatorio; donde se hace sentir con mayor eficacia y con más estupendos prodigios, es sin duda alguna en el mar.

¿Cómo extrañarnos de que la patria de la Virgen del Carmen sea el mar? En efecto, del mar nació la graciosa y sutil nubecita de Elías, símbolo de su Concepción Inmaculada. En el mar cayó también su lluvia, presagio de las futuras gracias, que derramaría sobre aquel elemento; y sobre el mar o junto a él, dominándole como un faro de seguridad, tuvo la Virgen del Carmen su primer templo en el promontorio más alto del Carmelo...

¿Qué extraño, es pues, que siendo los océanos el imperio de la Virgen del Carmen, a Ella invoquen con preferencia sus vasallos y que Ella, mediante su bendito y milagroso Escapulario, ponga freno a sus soberbias olas, a fin de que no se atrevan a ofender a los que devotamente la invocan?

Todas las historias de las naciones han escrito alguna página en confirmación de esta verdad. Concretándonos solamente a nuestra Historia, todos sabemos cuán portentosas fueron siempre las protecciones de la Reina del Carmelo con nuestros abnegados y sutridos hijos del mar.

Todos sabéis que, Roger de Lauria, el que no toleraba ni a los peces del mar que asomaran a las aguas del Mediterráneo sin llevar en sus escamas las armas de Aragón y de Valencia, tenía su sagrada imagen en las naves, y a Ella debió el salvarse de la gran borrasca que lo lanzaba contra los bajos de la costa francesa. Todos sabemos que D. Jaime el Conquistador y sus soldados, solamente invocando el auxilio de la Mare de Deu del Carme, pudieron reunir las dispersas y arrivar a las puertas de Palma de Mallorca. ¿Y a quién debió su salvación la escuadra que por orden de Felipe II, salió a proteger a los Caballeros de Malta, dándoles la victoria, sino a la Reina del Carmelo, a quien invocaron los marinos antes de zarpar? ¿Quién salvó nuestro Nautilus de los ciclones marinos y de la persecución de los Deneirras, llegando incólume a Santander, sino la Santísima Virgen del Carmen, cuya protección imploraron sus abnegados marinos. La Virgen del Carmen libra a Juan de Austria cuando deseando sorprender a Túnez se abre en la galera Capitana ancha vía de agua y merced al voto de su Capitán Pedro de Luna a la Madona di Carmine de Nápoles, consiguen el milagro de cerrarla un pez.

La Virgen del Carmen es la que libra de la muerte en el desastre naval de Santiago, al Alférez de navío D. José Rubiales, que desde Oquendo cayó al agua gravemente herido y oprimiendo al pecho el Santo Escapulario. La Virgen del Carmen libra de perecer en la barra de San Vicente de la Barquera, al Patrón de la barca «Virgen María» el 9 de Noviembre de 1950. Ya antes había salvado al Navío Soberano y toda su dotación compuesta de más de quinientos hombres del furioso huracán y temporal que les cogiera en el mar Caribe, desde el 6 al 12 de Septiembre de 1854, mediante el voto formulado por su Capitán Juan de Lazaga besando con fervor el bendito Escapulario.



Foto MEDINA

La Virgen Stma. del Carmen, libra de perecer en el mar a una joven de Santander, que se arrojara a él para salvar su castidad.

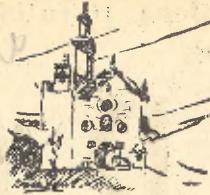
La Virgen del Carmen conserva la vida entre las olas a dos niños de cuna arrojados al agua por un loco furioso.

La Virgen del Carmen en todas las épocas y en todas las playas españolas, tiene templos o santuarios que conmemoran estos hechos milagrosos.

Estas muestras de protección en favor de los que entregan sus vidas a los azares marítimos, han sido tan perfectamente comprendidos por la España Católica que, no ya los creen sin examen ni reflexión, sino la ilustrada y gloriosa Marina de Guerra suplica una Real Orden en la que la Virgen del Carmen sea declarada su celestial Patrona. Y esa Real Orden aparece en efecto, el día 19 de Abril de 1901 en el Boletín Oficial del Ministerio de Marina levantando explosiones de te y de entusiasmo no sólo entre los marinos, sino también en la Marina Mercante y en las jábegas pescadoras que ya tenían por su Patrona a la Virgen bendita del Carmen.

Queda, pues, cumplidamente evidenciado que la soberanía del mar corresponde de derecho y de hecho a la Virgen Santísima del Carmen... y no solamente en nuestra Patria, sino en la Argentina, en Brasil, en Colombia, en Chile y en otras varias Repúblicas Hispano-Americanas, la Virgen del Carmen es Patrona Jura de su Marina y de sus Ejércitos.

Padre Juan Fernández Martín



VIDA de la CIUDAD

Al Pueblo de Priego

Por estos días hace un cuarto de siglo, que el Ejército y el pueblo hecho milicia, se alzó en armas contra la República, que llevaba a España a la ruina, el caos y la desesperación.

Precisamente fué el día 18 de julio, cuando la península, y con ella nuestra ciudad, secundó el clarinazo dado en África el día 17 y rompía con todo aquello y se iniciaba la Cruzada que había de dar a la Patria una nueva era de Paz, Justicia y Progreso en todos los órdenes.

Al cabo de 25 años, podemos contemplar con íntima alegría, como la sangre derramada no fué estéril, y todos los españoles se abrazan en los ideales de Dios, Patria y Movimiento Nacional.

Fecha pues la del 18 de julio, de júbilo por parte de todos, que será motivo de gozo en nuestro pueblo, que supo ser fiel a su destino.

Pero a la vez es día de acción de gracias al Señor, que supo darnos al Capitán, que nos conduce en la paz como en la guerra.

Por ello invito a todos los prieguenses para que como uno solo, concurran a la Parroquia Arciprestal de la Asunción, el martes, 18, a las DOCE de la mañana, a fin de asistir a la Solemne Función y Te Deum, que allí habrá de celebrarse por estas intenciones.

Priego ahora como hace 25 años, sigue con su bandera alzada de su unidad, e inicia otro periodo de su progreso, en medio de paz, orden y entendimiento entre todos los españoles.

Arriba España Viva Franco

Priego de Córdoba, Julio de 1961

El Alcalde y Jefe Local

Hoy cuestación obligatoria de AUXILIO SOCIAL

CASINO DE PRIEGO

Esta Sociedad adjudicará por medio de subasta las obras de instalación de la Casetas de Feria que se ajustará a las mismas características de años anteriores.

El tope máximo de licitación es el de 14.000 pesetas, admitiéndose proposiciones durante todo el mes en curso.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de este Casino, donde puede ser consultado.

Priego, 12 de Julio de 1.961

El Presidente,

Alberto Rivadeneira

Pluviómetro

Litros

Agua caída desde el 1.º de octubre al 1 de Julio	626'80
Agua caída del 8 al 14	0'00
Total hasta el viernes	626'80

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de su viaje nupcial, por distintas capitales de la península, Islas Baleares y Francia los señores de Aguilera Benítez (D. Miguel).

Volvieron de Alhama de Aragón el Dr. D. Antonio Aguilera Aguilera y señora.

Marcharon a Motril los Sres. de Ruiz Aguilera (D. José María).

Juventud estudiosa

En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada ha obtenido brillante calificación en el Curso Selectivo el estudioso joven D. Miguel Serrano Moreiras.

Lo felicitamos y muy especialmente a sus padres D. Antonio y D.ª Concha.

En la Universidad de Sevilla, y en los exámenes de Preuniversitario, ha obtenido la calificación de Notable el inteligente estudiante D. Salvador Miras Gómez.

Nuestra enhorabuena al joven universitario, que extendemos a sus padres D. José y D.ª Dolores.

Aniversarios

El pasado 13 se cumplieron los dos años del fallecimiento del virtuoso Presbítero y ex-Párroco de San Lorenzo de Córdoba, Rvdo. Sr. D. José Serrano Aguilera.

En sufragio de su alma ofreció la familia varias misas y muy especialmente



CINE GRAN CAPITAN

A las 9-15 y 11-15

Objetivo: Banco de Inglaterra

(Mayores)

Jack HAWKINS — Nigel PATRICK

TEATRO PRINCIPAL

LOCAL DE VERANO

A las 9-15 y 11-15

Véanse Carteleras

CINE VICTORIA

A las 9-15 y 11-15

Zafarrancho de Combate

Technicolor — Menores

Jeff CHANDLER — George NADER

C. CAMPO DEPORTES

A las 9-15 y 11-15

Un paso al frente

Technicolor — Menores

Cermán COBOS — Julio NUÑEZ

te la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno — a la que perteneció y consagró sus mayores afanes — le dedicó solemnes honras fúnebres en su Capilla, con asistencia de la Junta Directiva y oficialidad en pleno.

Al recordar la segunda fecha aniversarial en que nuestro ilustre colaborador descansó en la paz del Señor, recordamos con singular complacencia las virtudes y el talento de este santo varón que supo esparcir, por nuestra provincia, la santa semilla evangelizadora y de apostolado.

Anteayer se cumplieron dos años del óbito de la Excmo. Sra. D.ª Asunción Jiménez Pau, Vda. del ilustre catedrático de Derecho y ex-Rector de la Universidad de Sevilla Excmo. Sr. D. Francisco Cándil Calvo.

En sufragio de su alma se dedicaron varias misas en distintas ciudades.

En la segunda fecha aniversarial renovamos el recuerdo de nuestra condolencia a todos los suyos.

El próximo jueves, día 20 hará un año que, en su casa de Almedinilla, descansó en la paz del Señor nuestro querido y respetado amigo Don Juan Díaz Aguilera.

Distintos actos piadosos le consagraron la familia y amigos, invitando aquella expresamente al solemne funeral que se celebrará a las 11 de la mañana, de la fecha aniversarial, en la parroquia de San Juan Bautista de Almedinilla.

D. Juan, tan querido en Priego como en su pueblo de Almedinilla, pervive en el recuerdo de todos nosotros.

ADARVE, nuevamente expresa su condolencia más sentida a la Sra. viuda D.ª Francisca Reina Montoro y a sus hijos, hijos políticos y demás familiares, pidiendo a los lectores una oración por su alma.

También el jueves venidero, día 20, se cumple el tercer aniversario de la muerte del malogrado doctor D. José Pedrajas Corrillo.

Como sufragio por su alma se celebrarán misas en la parroquia de San Miguel, Seminario Conciliar de San Pelayo y otros templos de Córdoba.

Al evocar nuevamente ante nuestros lectores la figura del querido y llorado médico, que tanto bien hizo a los pobres, repetimos la condolencia más sentida para su viuda D.ª Carmen Ruiz-Amores Linares, hijos y hermanos, esperando de los lectores de ADARVE algún sufragio por su alma.

Agradecimiento

Los hermanos y familiares del Reverendo Sr. D. José Serrano Aguilera nos ruegan hágamos público su agradecimiento a cuantos les testimonieron nuevamente su pésame por la muerte de D. José (a. e. p. d.) y muy especialmente a la Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno por las solemnes honras fúnebres que como sufragio por su alma, le dedicaron en la capilla de Jesús Nazareno.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Calvo

EL ESCAPULARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Tan ligado a la Virgen del Carmen está su Escapulario, que prácticamente constituyen una única devoción en el pueblo cristiano, cuando, en verdad, son dos cosas distintas.

Quizá porque los privilegios de este Escapulario halagan un poco nuestro natural egoísmo, en el caso justificado, por versar acerca de nuestra situación en la eternidad, que es realmente nuestro único problema. Interesaría decir algo del origen, etc., antes de exponer los especiales privilegios del Escapulario del Carmen.

Por su etimología, la palabra escapulario significa en latín cualquier vestido o capa que caiga sobre las espaldas. En su origen religioso-histórico se dió el nombre de escapulario a la pieza larga de paño, que, de la anchura del pecho, cuelga sobre la túnica o hábito en las órdenes monásticas y religiosas antiguas y que después fué adoptado por otras órdenes y congregaciones más recientes. Sabido es que las llamadas órdenes mendicantes nacieron enrolando en su espíritu a hombres y mujeres que vestían el mismo hábito y vivían plenamente la vida monástica y religiosa; son las primeras y segundas órdenes y junto a la de hombres, primera, y mujeres, segunda, se incorporaron en un mismo espíritu, si bien no viviendo en el mundo, sin abandonar su casa, las así llamadas órdenes terceras. Mientras que las primeras y segundas vestían el hábito completo, los miembros de la tercera orden llevaban como distintivo una reducción del escapulario de los religiosos y religiosas; reducción que consistió en ese trocito de paño, del color de cada hábito, de lana, suspendido por dos cintas o cordonas, sobre el pecho y espalda del miembro de la orden tercera. Ahora bien, como la Orden Carmelita es en su origen orden monástica, sus terceros adoptaron el escapulario de todos conocido, que no es más que un trocito de paño marrón, colgado por dos cordonas. Dejo atrás algunos detalles sobre la doctrina general vigente en la Santa Iglesia, acerca del Escapulario, ya que fácilmente cualquiera puede informarse de la misma. Históricamente el Escapulario del Carmen es el más antiguo, el más popular y el que sirvió de modelo a todos los demás. ¿Por qué

esta extensión y arraigó en la devoción más viva en el pueblo cristiano? Sin duda por los dos privilegios que lleva consigo, de liberar del fuego del infierno al que con él puestu muera y la de que la misma Virgen Santísima sacará del Purgatorio al que con él falleciere, el sábado siguiente al día en que la muerte acaeció. El primero llamado «el primer privilegio del Escapulario del Carmen», lo cuentan los Anales de los carmelitas. El 16 de Julio de 1251, en Cambridge de Inglaterra, la Virgen se apareció a S. Simón Stock, sexto General de la Orden, que rogaba a la Virgen librara a los carmelitas de las calamidades que padecían en aquellos tiempos de su venida a Europa. La Virgen, teniendo en la mano el Hábito de la Orden se le apareció, diciendo:

«ESTA SERÁ LA SEÑAL DEL PRIVILEGIO QUE YO HE OBtenido PARA TI Y PARA TODOS LOS HIJOS DEL CARMELO; EL QUE MUERA VESTIDO CON ESTE HABITO, NO VERA LOS FUEGOS DEL INFIERNO». El Papa Benedicto XIV dice: «La visión de San Simón la tenemos por verdadera y por tal creemos que deben tenerla».

El segundo privilegio, llamado «SABATINO», se contiene en la Bula «Sacratissimo» del Papa Juan XII del 3 de Marzo del 1.322 y que el Breviario Romano expresa así: «Es piadosa creencia que a las almas de los fieles, que pertenecieron a la Cofradía del Carmen, la Virgen los auxiliará en el fuego del Purgatorio, sacándolos cuanto antes de allí y trasladándolos al Cielo».

Y el Santo Oficio añade que esto será el sábado, como día dedicado a la Virgen María. Para gozar de estos privilegios tiene que preceder la Imposición, por un sacerdote facultado, de los escapularios, cumplir algunas obras piadosas, al menos rezar siete padrenuestros diarios, o algo parecido, según el juicio del confesor. Una vez impuesto el primer Escapulario, basta colocarse, sin más, otro nuevo. Se sabe que una medalla con la imagen de la Virgen en cualquier advocación, por un lado y por el otro el Corazón de Jesús, tiene los privilegios del Escapulario de tela, con tal que haya sido impuesto éste antes; y bendecida cada medalla.



Foto LUIS SERRANO



Foto MEDINA

Rafael Romero Lorenzo

Párroco de Ntra. Sra. del Carmen

Historias de una calle

Priego de Andalucía, como se le llamaba antiguamente en lugar de Priego de Córdoba, como se le denomina hoy, es una bella ciudad a la que el forastero se siente atraido, principalmente, por el barroquismo de sus templos y la fama de la Fuente del Rey. Pues bien, el viajero tan pronto como llega a Priego, ya que por Priego no se pasa —valga una vez más repetirlo—, lo primero que trata de averiguar para saciar sus deseos es la situación de la elogiada fuente, a fin de convencerse, ciertamente, de la prodigiosa cantidad de agua que de continuo vomitan sus ciento cuarenta caños, sin agotarse. Y el camino más expedito que nos conduce a ella es la calle Héroes de Toledo, nombrada, generalmente, calle del Río.

Esta amplia vía debe su trazado irregular, no a la intención expresa del perito, sino a un capricho de la naturaleza. Existía ya en el siglo XVI. El caudal de agua procedente del manantial de la Fuente del Rey formaba el río que le dió nombre. Por esta causa, es lógico argüir que desde aquellas remotas fechas se tomaron precauciones de higiene y seguridad, porque es de este venero del que se proveía y provee la ciudad. Siendo alcalde don Juan González, el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Priego, en cabildo de 19 de agosto de 1547, «entendiendo y platicando en las cosas que convienen a la gobernación y administración del pueblo» dictó unas Ordenanzas para la limpieza del río y de las acequias; algunas disposiciones establecían la pena de 600 maravedíes y 30 días de cárcel, pues de lo contrario se seguiría grave perjuicio para los vecinos y transeúntes. Existen documentos de 1631 1647 que prueban la severidad de su cumplimiento.

La honda abertura por la que discurre el río permaneció al descubierto hasta el siglo XIX, pese a las posibles tentativas para cerrarla. Por fin, el día 26 de agosto de 1837 se debatió en el cabildo del Ayuntamiento sobre la conveniencia de cubrir la zanja del río, porque era el solar de «gatos, perros y otros vichos con muchas inmundicias» que los holgazanes de entonces les arrojaban; con ello también se tendía a prevenir probables epidemias o envenenamientos de agua, como asimismo el ornato y decoro de la población. Por lo cual se dió comisión a los dispuestos de obras don Mariano Azañón y don Francisco del Pino para que dispusiesen lo necesario a ese respecto.

Quedó solucionado el problema, y como significativo se ha conservado el apelativo de la calle y otros topónimos históricos que nos prueban la existencia del río. Pero es mucho más curioso saber que el río no sólo da nombre a la calle, sino también a la ciudad.

Las Crónicas cristianas al referirse a nuestro pueblo lo denominan Pliego, palabra que, como en cierta ocasión indiqué, sufrió una transformación fonética, convirtiéndose en la voz Priego, con que se le designa actualmente. El vocablo Pliego es la contracción de otro, piélgico, una de cuyas acepciones es la de río, como se deduce de la orden que el rey San Fernando dió al Maestre de Santiago, estando en la conquista de Sevilla: «tengades siempre una barca en Medellín, en el río de Guadiana, en aquel piélgico o andan las otras barcas del concejo de Medellín, para passar a vuestros omnes e vuestras requas a una parte del río et a otra». Y nuestra hipótesis —reveladora y atrevida— la confirmamos con contundentes razones. Sabido es que existe otra ciudad llamada también Priego, en la provincia de Cuenca; pues, esta ciudad situada a la derecha del río Escabas, del que también toma el nombre; además en la provincia de Murcia existe un río llamado Pliego, perteneciente al partido judicial de Mula, que pasa por una población a la que da nombre (Pliego), palabra con la que antiguamente—como hemos dicho más arriba—era designada nuestra ciudad.

Las modernas avenidas rectas y kilométricas, majestuosas y arrogantes, no poseen la hermosura de esta calle de Priego, señorial y cautivadora, en la que la naturaleza ha suplido la concepción artística.

Tiene su entrada por la Plaza del Generalísimo, antes Plaza de la Puerta del Agua de la Panduercia. Era aquí donde la peculiar figura del pregonero, ya desaparecida, hacía alarde ante una muchedumbre expectante de sorprendentes noticias y precectos de orden público. Era también el sitio más frecuentado de la villa, por hallarse en él situado el núcleo del comercio y del mercado. Inmediato a la plaza pública existía un Lavadero Concejil, llamado del Río de las Moras. Hoy ha desaparecido hasta el Torrejón que hubo en el lugar del mismo nombre; y ha quedado una amplia plaza en la que convergen, todas las

Adentrándonos en la citada calle observamos la iglesia de las Angustias y la esbelta espadaña que nos recuerda la religiosidad conventual de un pasado devoto. Este edificio de sensible espiritualidad fué terminado en 1775 a expensas de doña María Josefa del Mármos, natural de Luque, y conserva por imagen titular a la Virgen de las Angustias, que había en la desaparecida iglesia de Santiago, y magníficas esculturas de Risueño. Anejo a la iglesia existe desde entonces un Colegio Beaterio de Niñas Educandas, hoy Colegio de las Angustias, foco de cultura, enseñanza y buena educación.

Perplejos nos quedamos, siguiendo camino adelante, al contemplar las distinguidas casonas, expresivas de un hondo sicologismo andaluz. Algunas están adornadas con exquisito gusto por la más variada clase de flores, que confunden su colorido entre el enrevesado herraje de sus balcones; herrajes en los que el artífice grabó el retorcido barroquismo de su inspiración. La curva del río nos va descubriendo insospechadas bellezas en un juego armónico: blasones, columnas salomónicas, fachadas pétreas y azulejos combinados al estilo andaluz. Despues, la bella portada de la iglesia del Carmen, con su airosa torre, desde cuya cúpula la sombría figura de San Elías, extática, espía la anchurosa calle. Y finalmente, salvando un dilatado recodo, se muestra la Fuente del Rey, romántica y cantarina, por la que el agua corre, salta y juega con el monstruo marino en idilio secular, en tanto que Anfitrite y Neptuno la dejan escapar entre las fauces eternamente sedientas de una carátula, río abajo, para que, balbuciente y melódica, destemple por la noche el silencio moruno de los patios, andaluces y enamorados de la belleza oriental.

Es esta la calle más hermosa de Priego, no digo la más típica, porque a ese adjetivo le reservo las angostas callejuelas del barrio cristiano-musulmán de la Villa, y además cuna de dos figuras eminentes: el notable jurisconsulto D. Niceto Alcalá-Zamora y el laureado vate D. Carlos Valverde López.

Manuel Deláez del Rosal



Dr. J. García Sierra

Medicina Interna

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada.

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón-Corazón-Alergia y Endocrinología
Rayos X - Electrocardiografía - Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten
número de vitita, en

Héroes de Toledo, 18-1.

Histórias de una calle

Priego de Andalucía, como se le llamaba antiguamente en lugar de Priego de Córdoba, como se le denomina hoy, es una bella ciudad a la que el forastero se siente atraido, principalmente, por el barroquismo de sus templos y la tama de la Fuente del Rey. Pues bien, el viajero tan pronto como llega a Priego, ya que por Priego no se pasa —valga una vez más repetirlo—, lo primero que trata de averiguar para saciar sus deseos es la situación de la elogiada fuente, a fin de convencerte, ciertamente, de la prodigiosa de agua que de continuo vomitan sus ciento cuarenta caños, sin agotarse. Y el camino más expedito que nos conduce a ella es la calle Héroes de Toledo, nombrada, generalmente, calle del Río.

Esta amplia vía debe su trazado irregular, no a la intención expresa del perito, sino a un capricho de la naturaleza. Existía ya en el siglo XVI. El caudal de agua procedente del manantial de la Fuente del Rey formaba el río que le dió nombre. Por esta causa, es lógico argüir que desde aquellas remotas fechas se tomaron precauciones de higiene y seguridad, porque es de este veneno del que se proveía y provee la ciudad. Siendo alcalde don Juan González, el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Priego, en cabildo de 19 de agosto de 1547, «entendiendo y platicando en las cosas que convienen a la gobernación y administración del pueblo» dictó unas Ordenanzas para la limpieza del río y de las acequias; algunas disposiciones establecían la pena de 600 maravedíes y 30 días de cárcel, pues de lo contrario se seguiría grave perjuicio para los vecinos y transeúntes. Existen documentos de 1631 1647 que prueban la severidad de su cumplimiento.

La honda abertura por la que discurre el río permaneció al descubierto hasta el siglo XIX, pese a las posibles tentativas para cerrarla. Por fin, el día 26 de agosto de 1837 se debatió en el cabildo del Ayuntamiento sobre la conveniencia de cubrir la zanja del río, porque era el solar de «gatos, perros y otros vichos con muchas inmundicias» que los holgazanes de entonces les arrojaban; con ello también se tenía a prevenir probables epidemias o envenenamientos de agua, como asimismo el ornato y decoro de la población. Por lo cual se dió comisión a los dispuestos de obras don Mariano Azañón y don Francisco del Pino para que dispusiesen lo necesario a ese respecto.

Quedó solucionado el problema, y como significativo se ha conservado el apelativo de la calle y otros topónimos históricos que nos prueban la existencia del río. Pero es mucho más curioso saber que el río no sólo da nombre a la calle, sino también a la ciudad.

Las Crónicas cristianas al referirse a nuestro pueblo lo denominan Pliego, palabra que, como en cierta ocasión indiqué, sufrió una transformación fonética, convirtiéndose en la voz Priego, con que se le designa actualmente. El vocablo Pliego es la contracción de otro, plíelago, una de cuyas acepciones es la de río, como se deduce de la orden que el rey San Fernando dió al Maestre de Santiago, estando en la conquista de Sevilla: «tengades siempre una barca en Medellín, en el río de Guadiana, en aquel plíelago o andan las otras barcas del concejo de Medellín, para passar a vuestros omnes e vuestras requas a una parte del ryo et a otra». Y nuestra hipótesis —reveladora y atrevida— la confirmamos con contundentes razones. Sabido es que existe otra ciudad llamada también Priego, en la provincia de Cuenca; pues, esta ciudad situada a la derecha del río Escabas, del que también toma el nombre; además en la provincia de Murcia existe un río llamado Pliego, perteneciente al partido judicial de Mula, que pasa por una población a la que da nombre (Pliego), palabra con la que antiguamente—como hemos dicho más arriba—era designada nuestra ciudad.

Las modernas avenidas rectas y kilométricas, majestuosas y arrogantes, no poseen la hermosura de esta calle de Priego, señorial y cautivadora, en la que la naturaleza ha suplido la concepción artística.

Tiene su entrada por la Plaza del Generalísimo, antes Plaza de la Puerta del Agua de la Panduera. Era aquí donde la peculiar figura del pregonero, ya desaparecida, hacia alarde ante una muchedumbre expectante de sorprendentes noticias y precectos de orden público. Era también el sitio más frecuentado de la villa, por hallarse en él situado el núcleo del comercio y del mercado. Inmediato a la plaza pública existía un Lavadero Concejal, llamado del Río de las Moras. Hoy ha desaparecido hasta el Torrejón que hubo en el lugar del mismo nombre; y ha quedado una amplia plaza en la que convergen todas las grandes calzadas de Priego.

Adentrándonos en la citada calle observamos la iglesia de las Angustias y la esbelta espadana que nos recuerda la religiosidad conventual de un pasado devoto. Este edificio de sensible espiritualidad fué terminado en 1775 a expensas de doña María Josefa del Márquez, natural de Luque, y conserva por imagen titular a la Virgen de las Angustias, que había en la desaparecida iglesia de Santiago, y magníficas esculturas de Risueño. Anejo a la iglesia existe desde entonces un Colegio Beaterio de Niñas Educandas, hoy Colegio de las Angustias, foco de cultura, enseñanza y buena educación.

Perplejos nos quedamos, siguiendo camino adelante, al contemplar las distinguibles casonas, expresivas de un hondo sicologismo andaluz. Algunas están adornadas con exquisito gusto por la más variada clase de flores, que confunden su colorido entre el enrevesado herraje de sus balcones; herrajes en los que el artifice grabó el retorcido barroquismo de su inspiración. La curva del río nos va descubriendo insospechadas bellezas en un juego armónico: blasones, columnas salomónicas, fachadas pétreas y azulejos combinados al estilo andaluz. Despues, la bella portada de la iglesia del Carmen, con su airosa torre, desde cuya cúpula la sombría figura de San Elías, extática, espía la anchurosa calle. Y finalmente, salvando un dilatado recodo, se muestra la Fuente del Rey, romántica y cantarina, por la que el agua corre, salta y juega con el monstruo marino en idilio secular, en tanto que Anfitrite y Neptuno la dejan escapar entre las fauces eternamente sedientas de una carátula, río abajo, para que, balbuciente y melódica, destemple por la noche el silencio moruno de los patios, andaluces y enamorados de la belleza oriental.

Es esta la calle más hermosa de Priego, no digo la más típica, porque a ese adjetivo le reservo las angostas callejuelas del barrio cristiano-musulmán de la Villa, y además cuna de dos figuras eminentes: el notable jurisconsulto D. Niceto Alcalá-Zamora y el laureado vate D. Carlos Valverde López.

Manuel Deláez del Rosal



Dr. J. García Sierra

Medicina Interna

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada.

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón-Corazón-Alergia y Endocrinología
Rayos X - Electrocardiografía - Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten
número de vitita, en

Héroes de Toledo, 18-1.º

Electricidad OLIVA

JOSE ANTONIO, 42 — TELEFONO 29

Ofrece a su distinguida clientela la BATIDORA BETTY

Si la compra a plazos será sin cargo alguno sobre su precio de venta al público.

Si la compra al contado se le hará un buen descuento

Características de la BATIDORA BETTY

No tiene acoplamiento alguno de motor a cuchillas y vaso ya que las mismas van acopladas directamente al eje del motor

El vaso no tiene pieza alguna que le impida su limpieza, ya que va acoplado al cuerpo de la batidora a través de un paso de rosca grande que le permite desroscar fácilmente

No se puede caer el vaso al funcionar ya que va roscado al cuerpo de la batidora.

GARANTIA

Toda batidora que durante un año le ocurriera cualquier avería, NO SERÁ REPARADA, si no que en el acto, se le recogerá la averiada y se le entregará una nueva para estrenar, sin gasto alguno para el comprador.

Véala en **Establecimientos OLIVA**

Compruebe sus características y será un comprador inmediato

BETTY Y OLIVA ES UNA GARANTIA MAXIMA



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Pedrajas Carrillo
MÉDICO

Que falleció cristianamente el día 20 de Julio de 1958, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, le ruegan tenerlo presente en sus oraciones.

Como sufragio por su alma se dirán misas en Córdoba, en el Colegio Salesiano, Parroquia de San Miguel y Seminario Conciliar de San Pelagio.

Priego de Córdoba, Julio de 1.961.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ante un cuarto de Siglo del Glorioso Movimiento Nacional

VIVENCIA DEL 18 DE JULIO

Veinticinco años en que la horia de la vida ha llenado y vaciado muchas veces sus canjilones. Quienes teníamos el corazón lleno de ilusiones parecían donos que podríamos eternizar aquellos impulsos juveniles, llegamos ya a la madurez con más experiencias que deseáramos y más tropiezos y caídas de las que, entonces, pudimos pensar.

Permanece, no obstante, como indeleble impronta, el día angustioso y heroico en que España se partió en dos: unos y otros españoles (también lo eran los de aquella parte) formamos bajo banderas distintas que significaron distinto concepto del ser de España.

Aquellos abrigaron el ideal de lo material creyendo que los hombres y la historia sólo se mueven por causas económicas; nosotros creímos, y creemos, en los indiscutibles valores trascendentales del espíritu.

Y España no podía ir tirando con miembros renqueantes hasta caer de rodillas ante el altar sanguinolento del comunismo.

La Libertad, palabra mágica que tanto mal ha ocasionado, cayó en manos que le hicieron perder su encanto original. En nombre de aquella libertad se amordazaron conciencias, se perdió el mutuo respeto, se pisoteó el derecho de propiedad, se atacó hasta la raíz el credo religioso por el que este pueblo viejo y generoso había llevado a cabo las más grandes hazañas de la historia: dar a luz para el mundo nuevas tierras que rezan a Dios en la rica lengua de Cervantes, detener la herejía luterana, mantener la unidad de destino.

El abuso y la represión hicieron naufragar el concepto de hermano del



S.E. EL JEFE DEL ESTADO GENERALISIMO FRANCO

Archivo de ADARVE

hombre para el hombre. El vaivén de la política de un polo a otro en cortos períodos de tiempo, levantaba y destruía con diabólica obsesión, y los pueblos tenían que soportar el dominio turante de políticas de signo contrario que socavó cuento de perspectiva halagüeña próxima o remota pudiera existir encerrándonos en un ir viviendo cada día con asfixia agobiante en todos los órdenes.

El odio que es la desunión sentó sus reales en el cansado cuerpo de una Patria que iba perdiendo el pulso y entraba en periodo grave de descomposición.

El 18 de julio de hace veinticinco años España realizó, tal vez un último y titánico esfuerzo, y por montañas y por llanos, como mar impetuoso, se

movilizaron buenas voluntades que sembraron amapolas de sangre en la entrañable geografía patria y lanzando al aire canciones de amor y de novia y de guerra, iban rescatando la tierra dolorida.

Es mucho lo hecho desde entonces por una ordenada y prudente acción de gobierno, pero aún hay, y lo señala el propio Caudillo, injusticias irritantes que corregir.

Hay desigualdades que allanar; desequilibrios sociales que anular, egoísmos que extirpar; afanes de lucro que cortar; separación de clases y castas y grupos que ayuntar; miseria que liberar, para hacer a los hombres más felices y para que todos, ricos y pobres, soporten la pobreza cuando exista o gocen de las mismas alegrías y de las satisfacciones mismas.

No sería humano ni cristiano y menos político que los unos españoles se agobien por el sacrificio y el trabajo para que los otros disfruten el bienestar y la abundancia.

No debemos olvidar que a todos una hermandad nos une y una misma nave nos conduce.

Confiamos firmemente, hoy como ayer, en la pericia y firmeza de mano del Capitán y por ello, en quienes ya pintamos canas, permanece vivo aquel 18 de Julio de 1.936 que nos levantó para luchar por una Patria mejor: «Por la Patria, el pan y la justicia». Y esto para todos los españoles.

Manuel Mendoza

“LA ESMERALDA”

Confitería - Pastelería - Heladería

Especialidad en batidos, helados, tartas y bombones

Precios especiales para banquetes y bodas

Hace veinticinco años

(Viene de la pág. 10)

del Partido Socialista, pero aún el 19 por la mañana, seguimos sin declarar el estado de Guerra, hasta que ya a la caída de la tarde, salió un Pelotón de la Guardia Civil, al mando del cabo Pedro a declarar el estado de Guerra. Una vez hecho este servicio, se recogieron las municiones del comercio que las vendía, y se establecieron los servicios con los falangistas y la Guardia Civil: Un puesto en el Carnero, otro en San Marcos y otro en el Cuartel de la Guardia Civil. Establecidos estos puestos, los que estábamos fracos de servicio, no nos separábamos del aparato de radio.

Después de cenar, estuvimos oyendo la radio hasta que nos llamaron del cuartel para que bajáramos todos, ya que al parecer, se habían recibido noticias de que una columna de Guardias de Asalto de Granada se dirigía hacia aquí; mientras unos acudíamos al cuartel, otros llamaban a todas las puertas del pueblo, y todos, mujeres y hombres, estuvieron levantados toda la noche, aunque algunos que debían oírlo no oyeron nada. Del Cuartel nos bajamos hacia el puente del Salado, a ver en qué sitio nos poníamos, para sorprender a los posibles invasores. Quedamos por fin al final de Puerta Granada, en un pretil que había, unos, los que tenían armas cortas y los otros, los que teníamos escopetas y armas de más alcance, nos apostamos en un huerto sembrado de maices. En estos momentos, yo me puse la primera camisa azul que se veía en Priego, camisa que Martínez Cañavate, amigo mío y compañero de Granada, nos la había prestado para hacernos los nosotros. Allí afluieron toda clase de gentes, yo le presté a un hombre del pueblo un revólver del 45 con una sola bala, otro camarada se presentó con una tercerola, que se le salió la bala por la punta del cañón, un anciano con un viejo sable carlista; hombres de todas las edades, propietarios, monárquicos, carlistas, falangistas, obreros, empleados; allí estábamos todos unificados en defensa de España.

Durante toda la noche, tuvimos dos o tres alarmas, unos burros, el humo del tejar próximo al puente. Pero la nota cómica la dió el propietario del huerto, cuando llegó a él y quería denunciarnos por los maices que habíamos tronchado. Conforme amanecía subímos al pueblo a desayunar y bajarnos otra vez, cuando yo subía con la camisa azul, me dijo un señor prudente, que me la quitara, que aquello era significarse mucho, como si ya no fuera suficiente significación el ir con una escopeta al hombro, ¿qué hubiera sido de España, si estos prudentes, estos

OPTICA

«FUENTES»

Atiende toda clase de recetas médicas

Gafas especiales para operados de cataratas
Lentes extraligeras para miopías fuertes — Bi-focales, trifocales — Lentes de contacto — Cristales graduados en color — Montaje y reparación de óptica en general — Material fotográfico

CALLE JOSE ANTONIO, 49

que no querían significarse, hubieran sido mayoría? Ya sobre el medio día, nos replegamos al cuartel, porque ya se decía que era menester organizarlos, así es, que ya algunos nos fuimos a casa y otros quedaban haciendo guardia en la entrada del Salado y en el Carnero. Al Salado llevó Luis Serrano (q. e. p. d.), un jamón que colgado a un árbol, fué un gran reconfortante para los que estábamos allí. Pero no duraba mucho la tranquilidad, porque a poco, daban la alarma del Carnero, y allá que íbamos todos; otra vez era una piara de cabras que venía por la carretera del Esparragal, y así transcurrimos los dos o tres primeros días.

Transcurridos estos días, los elementos republicanos, adictos al movimiento, pretendieron crear unas milicias, con las cuales enfrentarse a la Falange; para desbaratar este intento, nos concentraron los falangistas en la Plaza de Toros y desde allí, tras una arenga, vinimos a Priego formados y marcando el paso, claro, la formación y el desfile, sin una preparación y sin haber hecho una sola vez la instrucción. Después, otro día en el Castillo, también pretendieron ponernos a las órdenes de sus adictos, negándose en redondo, y ya desistieron de estas pretensiones.

A los pocos días, llegaron los primeros fusiles, y se nos entregaron en el cuartel, quedando ya, los que teníamos fusil, haciendo solo servicios de primera línea. Limpieza del término, Zamoranos, Fuente Tójar dos veces; Esparragal, Montes de Luque, etc. Hubo en los primeros días un intento de liberar Luque, donde estaban las hermanas del Coronel Cascajo, pero no pudimos por nuestra falta de arma-

mento. También se constituyó un esquadrón de caballería, bajo las órdenes del Cabo Pedro, el cual también intervino en descubiertas y limpieza de focos rojos. Todos esperábamos, que de un momento a otro se terminara la guerra; unos el día de Santiago, luego lo dejábamos para el 15 de Agosto, pero pasaban los días y la guerra se iba poniendo cada vez más dura. El 15 de Agosto, con toda solemnidad, se hizo el cambio de banderas y España volvió a tener la suya, la roja y guada.

Por muy buena pluma que tuviera, no es posible relatar a las generaciones que no conocieron aquellos días, la de emociones contradictorias que sufrimos, desde la euforia de victoria más completa, al pesimismo más desesperanzador, de creer que ya la teníamos al alcance de la mano, a creerlo todo perdido, los primeros días, oímos una radio nacional y creímos que España entera estaba con nosotros, oímos una roja y lo veímos todo perdido. Hacía falta que las generaciones que nos siguen, tuvieran presente todo lo que ocurrió en España en tres años de guerra, para evitarlo con todas sus fuerzas, es una tontería el «no me habla de la guerra, nosotros no tenemos nada que ver con aquello», si tenéis que ver, para estudiándolo, evitar las causas que motivaron que los españoles, tuviéramos que luchar a sangre y fuego para salvar a la Patria.

J. G. L.

Anúnciese en **Adarve**

y le proporcionará beneficios

Anunciar es vender



Foto MEDINA

La fotografía de arriba recoge el momento histórico vivido por la ciudad el 15 de Agosto de 1936, ofreciéndonos el homenaje tributado a la bandera nacional en la Fuente del Rey.

En primer término la presidencia del acto, en la que figuran el Comandante Militar D. Francisco Roldán, Alcalde de la ciudad D. Alvaro Castilla Abril, Juez de Primera Instancia Don José Pérez Sánchez, Director del

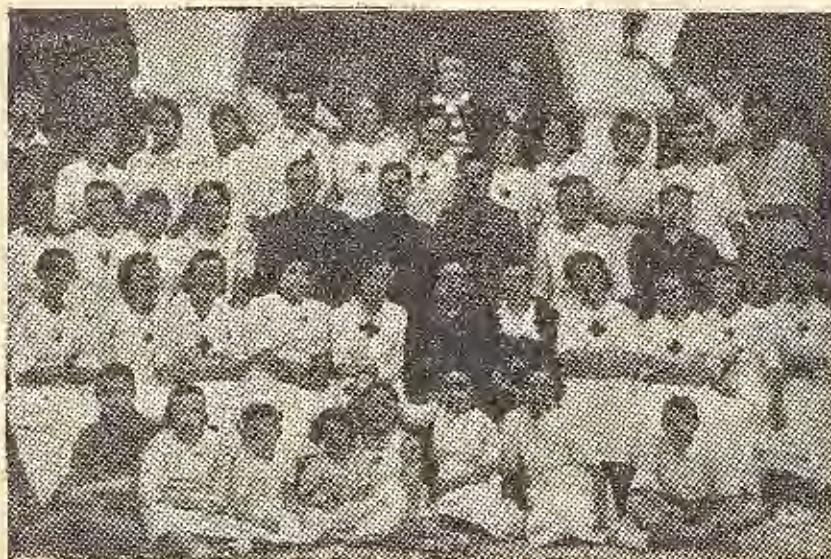
Instituto de Segunda Enseñanza Don José Luis Gámiz Valverde, Gestores del Ayuntamiento Don Dionisio Novel Peña, D. Julio Matilla Pérez y D. Antonio Jiménez Luque.

Forman las fuerzas armadas de la Guardia Civil, bajo el mando de un suboficial; Milicias de Falange Española con su Jefe D. Antonio Peláez, y en las que se distingue claramente al hoy Alcalde D. Manuel Gámiz Luque;

Requeté local; Guardia Cívica; y muchísimas personas más, que, en ardorosa manifestación se unieron con entusiasmo al emotivo y patriótico acto, tras las banderas del Glorioso Movimiento Nacional.

La foto de abajo nos muestra a las señoritas y señoritas enfermeras, de frentes y hospitales, que actuaron siempre atentas al servicio de sus nobles y patrióticos cuidados en el Palenque.

En ella aparecen el médico director D. José Pedrajas Carrillo y el Capellán Rvdo. Sr. D. Enrique Burgos García.



Casino de Priego

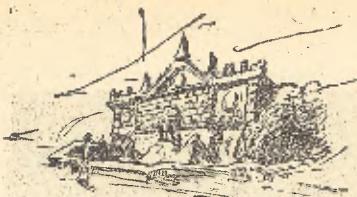
CASETA DE FERIA

Esta Sociedad ha acordado conceder por medio de Concurso, el Servicio de Ambigú y Repostería de la Caseta de Feria.

Será de cuenta del concesionario la instalación y desmonte del Ambigú así como el pago de fluido eléctrico para el alumbrado.

Se admitirán proposiciones durante el mes de la fecha, en pliego cerrado acompañando memoria descriptiva de la instalación y diseño.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de este Casino.



Adarve

Hace veinticinco años

A los que murieron antes de la Victoria
por PABLO GAMIZ LUQUE

Hace veinticinco años; parece un lapso de tiempo corto y, sin embargo, por otra parte nos parece larguísimo, ya que está cargado de una serie de acontecimientos que, en primer lugar, cambiaron la faz de nuestra Patria, y posteriormente la del mundo, guerras en que han muerto millones de hombres, bombas que arrasaron ciudades enteras, la soberbia del hombre, destruyendo a sus semejantes, quieren ser más que Dios... pero nosotros lo que vamos a hacer hoy es más familiar, vamos a relatar para ustedes, los momentos próximos y los días en que Priego se sumó al Movimiento Nacional.

En Priego desde el año en que José Antonio pronunció el discurso de la Comedia, había unos cuantos simpatizantes, que ya habíamos establecido contacto con él y con nuestros Jefes provinciales, pero éramos pocos para constituir la JONS local, para lo cual se necesitaban veinte. Mientras tanto hacíamos propaganda y aprovechando las elecciones del 16 de febrero no enviaron más propaganda, y nosotros hacíamos verdaderos prodigios para introducirla en los lugares más insospechados. Pero al triunfar el Frente Po-

pular el 16 de febrero, se nos apoyó por otros elementos ajenos hasta entonces a la Falange, y nos pusimos en contacto con otros jóvenes, empleados y obreros que simpatizaban con la Falange, y de estos contactos sentimos la necesidad de constituir, con todos los elementos reunidos, la JONS local; para ello nos citamos a una reunión en la Casería de los Prados, y allí cada uno citamos a los que ya estaban decididos a militar en la Falange, por esto nos sorprendimos mucho de encontrar allí gentes que no nos podía pasar por la imaginación de que fueran falangistas; fuimos a esa reunión unos treinta, luego han resultado más, pero... de «mentirijilla».

En dicha reunión se eligió Jefe local a Manuel Carrillo Nuño-Ortiz y de Secretario a Antonio Peláez, y los demás cargos, ya secundarios, nos pusimos en contacto con Córdoba dándole cuenta de la constitución de la local y desde esta fecha nos dedicamos a intensificar la propaganda, todo clandestinamente, porque la Falange estaba disuelta y eran ilegales todas las reuniones y toda la propaganda que hacíamos, pero cada día acudían más a nuestras filas, y al llegar al 18 de Ju-

Come
el camino que quiera...
TODOS
conducen al famoso
Bar-Restaurante

XANIA

EXQUISITOS VINOS
EXCELENTES TAPAS

Insuperable Café

lio ya contábamos con una centuria. También pedimos dinero a los señores de Priego, dinero que hacia falta para la organización.

Sabíamos que algo se preparaba, porque la situación de España, no podía continuar de aquella manera, sin seguridad ninguna para las personas, que eran cazadas como conejos, en cualquier calle, de cualquier ciudad española; no existía poder, por que era desbordado continuamente por las masas, a las cuales después se les imponían las represiones más duras; en fin, los españoles confiábamos todos en dos hombres: José Antonio y Franco. En esta situación, el día 4 de Julio, recibimos la visita de Manuel Bellido, Jefe Provincial, con Luis Pallarés y otros, teniendo una reunión en la fábrica de harinas de un camarada; en esta reunión se nos leyó la circular que José Antonio dirigía a los Jefes Territoriales y Provinciales, dándonos instrucciones concretísimas, para el caso en que el Jefe de la G. C., llegado el momento, no se sumara al movimiento; el movimiento, se nos decía que esaría antes del 17; ya sabemos todos, como sus Jefes tuvieron que aplazarlo hasta el día 17 en África y el 18 en la Península.

El 17 nos enteramos de la sublevación en África y hubo alguien que en el Casino, dándoselas de enterado, comentó que Queipo acabaría con ellos, pero Queipo el 18 se sublevaba en Sevilla, y estos enterados, como lo hacían al grito de *Viva la República* con honra, todavía creían que terminaría con los de África; este día, estando reunidos en casa de un camarada, llegó el motorista de la Guardia Civil, Mendoza, para establecer contacto con el Jefe Local y organizar la traída de los destacamentos que estaban aislados. Despues, de madrugada, detuvo la Guardia Civil a todos los directivos (Pasa a la pág. 8.º)

RINCÓN POÉTICO

Al Generalísimo Franco

¡Hosanna! Ya la España verdadera aplastó con su zarpa el vil intento del Oso de Moscú que «osó» violento, tenerla entre sus garras prisionera.

Ya la nación, antaño plañidera, canta de gozo y vibra de contento porque ha logrado digno cumplimiento la salvación que Franco le ofreciera.

Ya "vuelven las Banderas victoriosas al paso de la Paz", tras la campaña, prendidas con laureles y con rosas, en el pueblo, en el llano, en la montaña, no se escuchan más voces ni más glosas que ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España!

† Carlos Valverde López